COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA 01/2021

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO Nº 16/21 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES - AD REFERENDUM" EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/21 ID N° 388.230

ENTRE EL COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5, que en el texto de este Contrato se identificará como la CONTRATANTE, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° 750.369, representado en este acto por el Señor Director, **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, con Cedula de Identidad Nº 1.547.173 por una parte y por la otra, la firma **TAPE PYTA S.A., RUC Nº 80025318-3**, domiciliada en la Calle Vía Férrea N° 1411 Casi Capitán Lombardo, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono Nº (021) 297-522 / 291-768 / (0981) 206-904, representado en este acto por el Señor, **FERNANDO AMERICO ARCE URIARTE**, con Cédula de Identidad Nº 721.936, (Representante Legal), denominado en adelante El **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 16/2021 correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES - AD REFERENDUM" ID N° 388.230**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.----------

1. **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO**.

La presente Adenda tiene por objeto ampliar el Contrato N° 16/2021, correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES - AD REFERENDUM" ID N° 388.230**.-

2. **CLAUSULA SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).**

2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC	O.G.	F.F.	Proy	O.F.	Dep.	Monto Total
2021	1.1.56	COMANDO LOGISTICO	80000181-8	311	10	0	01	99	1.687.250
2021	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	311	10	0	01	99	13.954.550
TOTAL EN GUARANIES									**15.641.800**

3. **CLAUSULA TERCERA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).**----------

Ítems del llamado Adquisicion de Productos Alimenticios para Personas y Animales - AD REFERENDUM con ID: 388230						TAPE PYTA S.A.				
Unidad Responsable	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Adj	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	CANTIDAD A AMPLIAR	TOTAL A AMPLIAR
COMLOG	1	Carne vacuna en Res	Kilogramos	UNIDAD	785	TAPE PYTA	PARAGUAY	19.850	85	1.687.250
DISERSANFA	24	Carne vacuna en Res	Kilogramos	UNIDAD	3.840	TAPE PYTA	PARAGUAY	19.850	703	13.954.550
MONTO TOTAL A AMPLIAR										**15.641.800**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de GS 15.641.800 (guaraníes quince millones seiscientos cuarenta y un mil ochocientos).----------

4. **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LA ADENDA**

El plazo de vigencia de esta Adenda será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

5. **CLAUSULA QUINTA:**

Las demás clausulas y condiciones de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, el cual se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica.----------

Tape pyta

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los...26....días del mes de noviembre de 2021.----------

Tapé'pytã S.A.

FERNANDO AMERICO ARCE URIARTE
Representante Legal
C.I. 721.936
PROVEEDOR

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DIRECCIÓN
COMANDO LOGISTICO

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
Cnel DCEM - Dtor CF Nº 5
C.I. 1.547.173
CONTRATANTE